

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 1

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 27 días del mes de septiembre del 2023, se reunió de manera virtual el comité de verificación y recomendación del MECANISMO DE INVITACIÓN LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONCERTADAS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ – IDARTES 2023. Como resultado de esta reunión se obtuvieron los resultados de revisión de las propuestas presentadas por las siguientes agrupaciones: FUNDACIÓN MUJER Y GENERO AFRODESCENDIENTES EL BOROJÓ al MECANISMO DE INVITACIÓN LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONCERTADAS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ – IDARTES 2023.

La revisión estuvo a cargo del comité de verificación y recomendación, designado para este proceso mediante acta suscrita el 26 de septiembre 2023 e integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	TIPO DE DOC.	NÚMERO DE DOCUMENTO	ÁREA MISIONAL / UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE
DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	80.767.716	Programa CREA - Subdirección de Formación Artística
ANDREA JOHANNA DUARTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	53.015.957	Programa CREA - Subdirección de Formación Artística

Criterios de recomendación

- Adecuación de la propuesta al acuerdo concertado y en su relación con la misionalidad del Instituto en materia de formación artística en cualquiera de las prácticas artísticas del programa CREA.
- Experiencia y trayectoria artístico - cultural del artista formador.

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
			Versión: 01
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Página: 2

- Viabilidad de la iniciativa de acuerdo con el cronograma y presupuesto.
- Coherencia y profundidad de la propuesta en la cualificación de prácticas artísticas con la metodología adecuada y el cumplimiento del mínimo de sesiones, y de las necesidades artísticas del cabildo indígena.

Resultado del proceso de recomendación:

El comité de verificación consignó sus observaciones en la presente Acta de Recomendación, con el propósito de garantizar la calidad técnica de dichas iniciativas en la etapa de ejecución.

Recomendación de viabilidad

Con el resultado de la revisión, el comité encargado recomienda el otorgamiento del reconocimiento monetario por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000) para el siguiente proyecto en el marco del MECANISMO DE INVITACIÓN LABORATORIOS DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONCERTADAS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN BOGOTÁ – IDARTES 2023:

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Versión: 01
			Página: 3

NÚM.	CÓD.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚM. DE DOC. DEL PARTICIPANTE (Nit. Persona Jurídica/ Doc. Representante o Persona Natural)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	15567	PERSONERIA JURIDICA	FUNDACIÓN MUJER Y GENERO AFRODESCENDIENTES EL BOROJÓ	Nit. 900120094-1	LUZ EYDA CORDOBA PANESSO	EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS DE COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS A PRESENTAR EN EL MARCO DEL SEPTIMAFRO JÓVENES Y ADULTOS.	SELECCIONADA

Observaciones del Comité:

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta:

- Se sugiere ajustar en la propuesta las actividades 1 (concertación de la acción afirmativa) y 2 (Elaboración de la propuesta con relación a la acción afirmativa) dado que son acciones realizadas antes de la ejecución del mecanismo. (Describir lo que se planeó antes de ejecutar la propuesta) Ejemplo: Si se usarán máscaras y se pidió recurso para su construcción. Se podría explicar el proceso para llegar a ese producto. Si se cuenta con música propia, se podría mostrar las fases de los ensayos para llegar al producto musical. etc).
- Se sugiere detallar las actividades en el presupuesto de la misma manera que se encuentran relacionadas en la propuesta.

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Versión: 01
			Página: 4

- Se sugiere revisar en detalle el recurso dispuesto para el recurso humano dado que se evidencian algunos roles con valores muy elevados en comparación al resto de gastos del proyecto.

Para constancia firman,

DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ

Contratista
Subdirección de Formación Artística

ANDREA JOHANNA DUARTE LÓPEZ

Contratista
Subdirección de Formación Artística



Radicado: **20235000507743**

Fecha **06-10-2023 10:39**

Documento 20235000507743 firmado electrónicamente por:

DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ PAEZ, Contratista, Subdirección de Formación Artística,
Fecha de Firma: 06-10-2023 11:34:26

ANDREA JOHANNA DUARTE LÓPEZ, Contratista, Subdirección de Formación Artística, Fecha
de Firma: 06-10-2023 10:41:43



d937ea4ac3d45523d5df0fad5e5963a5d651846730936eb7718acd63dbb2891c

